

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 17114

PERIODO 2024



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
RUC:	1160029650001
REPRESENTANTE LEGAL	JUSTO ELIAS CORREA CONDE
FUNCIÓN:	GAD PARROQUIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
PARROQUIAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
NO APLICA	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

- Promover el desarrollo productivo con énfasis en soberanía alimentaria, emprendimiento, ecoturismo, industria cerámica, basado en el valor agregado de la producción.
- Fomentar el ordenamiento territorial en los ámbitos de vialidad, conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar un territorio sostenible
- Fortalecer el sistema de participación ciudadana, como eje de la planificación territorial, que genere una entidad ordenada al servicio de la colectividad
- Motivar la inclusión de grupos vulnerables en área social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.
- Promover un ordenamiento biofísico del territorio sustentable y sostenible, que permita una coexistencia entre la naturaleza y el ser humano, asegurando una calidad de vida al largo plazo

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META
			NO. META	DESCRIPCIÓN	
Fomentar el ordenamiento territorial en los ámbitos de vialidad, conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar un territorio sostenible	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO. META	DESCRIPCIÓN	
	C) PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL;		1	INCREMENTAR A 1,5 M2 DE INFRAESTRUCTURA PARA ESPARCIMIENTO DEPORTIVO, CULTURAL AL 2027	NUMERO DE M2 DE INFRAESTRUCTURA INCREMENTADOS
RESULTADOS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	INCREMENTAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL CON MODELO DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE 24,60% EN EL 2023 A 26,90% AL 2025.		
			MEJORAMIENTO VIAL		
Fortalecer el sistema de participación ciudadana, como eje de la planificación territorial, que genere una entidad ordenada al servicio de la colectividad	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO. META	DESCRIPCIÓN	
	A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;		1	ACTUALIZAR UN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS HASTA EL 2025.	NÚMERO DE PDOT ACTUALIZADO
RESULTADOS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

1,00	1,00	100,00 %	INCREMENTAR EL MONTO DE INVERSIÓN PRIVADA DESTINADA AL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y PATRIMONIAL MEDIANTE INCENTIVOS TRIBUTARIOS CULTURALES DE 3,6 MILLONES EN EL AÑO 2023 A 4,0 MILLONES AL 2025.	MEJORAR LA PLANIFICACION TERRITORIAL
------	------	----------	---	--------------------------------------

Motivar la inclusión de grupos vulnerables en área social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		<p>A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL PARROQUIAL PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARROQUIALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES</p> <p>B) DISEÑAR E IMPULSAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;</p> <p>C) MPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN PARROQUIAL;</p> <p>D) ELABORAR EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO; EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS; EJECUTAR LAS ACCIONES DE ÁMBITO PARROQUIAL QUE SE DERIVEN DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN CANTONAL Y PROVINCIAL; Y, REALIZAR EN FORMA PERMANENTE EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;</p> <p>E) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY;</p> <p>F) VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA PARROQUIA;</p> <p>"G) FOMENTAR LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIALMENTE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, EN SECTORES COMO LA AGRICULTURA, GANADERÍA, ARTESANÍA Y TURISMO, ENTRE OTROS, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS"</p> <p>H) ARTICULAR A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS;</p> <p>I) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD;</p> <p>J) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LES SEAN EXPRESAMENTE DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA; Y OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD Y CONTINUIDAD PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN;</p> <p>K) PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS;</p> <p>L) PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN MINGAS O CUALQUIER OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS COMUNITARIO;</p> <p>M) COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS; Y,</p> <p>N) LAS DEMÁS QUE DETERMINE LA LEY.</p>	90	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA 90 PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES CON EVENTOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, Y ARTÍSTICAS AL 2027	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
90,00	90,00	100,00 %	REDUCIR LA TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS DEL 9,81% EN EL AÑO 2023 A 9,12% AL 2025.	CONTRIBUIR A SECTOR VULNERABLE

Motivar la inclusión de grupos vulnerables en área social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION

<p>Motivar la inclusión de grupos vulnerables en área social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.</p>	<p>A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL PARROQUIAL PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARROQUIALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES; B) DISEÑAR E IMPULSAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES; C) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN PARROQUIAL; D) ELABORAR EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO; EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS; EJECUTAR LAS ACCIONES DE ÁMBITO PARROQUIAL QUE SE DERIVEN DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN CANTONAL Y PROVINCIAL; Y, REALIZAR EN FORMA PERMANENTE EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS; E) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY; F) VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA PARROQUIA; "G) FOMENTAR LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIALMENTE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, EN SECTORES COMO LA AGRICULTURA, GANADERÍA, ARTESANÍA Y TURISMO, ENTRE OTROS, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS" H) ARTICULAR A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS; I) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD; J) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LES SEAN EXPRESAMENTE DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA; Y OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD Y CONTINUIDAD PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN; K) PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS; L) PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN MINGAS O CUALQUIER OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS COMUNITARIO; M) COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS; Y, N) LAS DEMÁS QUE DETERMINE LA LEY.</p>	1	<p>REALIZAR 5 MURALES QUE FORTALEZCA LA IDENTIDAD PARROQUIAL HASTA EL AÑO 2027</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS DIFUNDIDO LA PLANIFICACIÓN</p>
---	---	---	--	--

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1,00	1,00	100,00 %	INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL DE 129.97 EN EL AÑO 2022 A 131.04 AL 2025	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

<p>Promover el desarrollo productivo con énfasis en soberanía alimentaria, emprendimiento, ecoturismo, industria cerámica, basado en el valor agregado de la producción.</p>	<p>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS</p>	NO.META	DESCRIPCION	
	<p>D) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE;</p>	9	<p>INSERTAR A 100 FAMILIAS EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA AL 2027</p>	<p>NÚMERO DE PRODUCTIVIDAD ORGÁNICA INSERTADA</p>

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
9,00	9,00	100,00 %	INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL DE 129.97 EN EL AÑO 2022 A 131.04 AL 2025	MEJORAR LA PRODUCCION

<p>Promover el desarrollo productivo con énfasis en soberanía alimentaria, emprendimiento, ecoturismo, industria cerámica, basado en el valor agregado de la producción.</p>	<p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p>	NO.META	DESCRIPCION	
--	---------------------------------	---------	-------------	--

<p>Promover el desarrollo productivo con énfasis en soberanía alimentaria, emprendimiento, ecoturismo, industria cerámica, basado en el valor agregado de la producción.</p>	<p>A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL PARROQUIAL PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARROQUIALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES; B) DISEÑAR E IMPULSAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES; C) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN PARROQUIAL; D) ELABORAR EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO; EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS; EJECUTAR LAS ACCIONES DE ÁMBITO PARROQUIAL QUE SE DERIVEN DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN CANTONAL Y PROVINCIAL; Y, REALIZAR EN FORMA PERMANENTE EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS; E) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY; F) VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA PARROQUIA; "G) FOMENTAR LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIALMENTE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, EN SECTORES COMO LA AGRICULTURA, GANADERÍA, ARTESANÍA Y TURISMO, ENTRE OTROS, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS" H) ARTICULAR A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS; I) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD; J) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LES SEAN EXPRESAMENTE DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA; Y OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD Y CONTINUIDAD PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN; K) PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS; L) PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN MINGAS O CUALQUIER OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS COMUNITARIO; M) COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS; Y, N) LAS DEMÁS QUE DETERMINE LA LEY.</p>	1	<p>CREAR ESPACIOS PARA 150 JÓVENES Y NIÑOS EN ACTIVIDADES, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y CULTURALES AL 2027</p>	<p>NÚMERO DE ESPACIOS CREADOS</p>
--	---	---	--	-----------------------------------

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1,00	1,00	100,00 %	INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL DE 129.97 EN EL AÑO 2022 A 131.04 AL 2025.	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
Total		100,00 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
Promover un ordenamiento biofísico del territorio sustentable y sostenible, que permita una coexistencia entre la naturaleza y el ser humano, asegurando una calidad de vida al largo plazo	33,00 %	PRESUPUESTO INSUFICIENTE
Motivar la inclusión de grupos vulnerables en área social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.	33,00 %	PRESUPUESTO INSUFICIENTE
Promover el desarrollo productivo con énfasis en soberanía alimentaria, emprendimiento, ecoturismo, industria cerámica, basado en el valor agregado de la producción.	33,00 %	PRESUPUESTO INSUFICIENTE
Fomentar el ordenamiento territorial en los ámbitos de vialidad, conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar un territorio sostenible	33,00 %	PRESUPUESTO INSUFICIENTE
Fortalecer el sistema de participación ciudadana, como eje de la planificación territorial, que genere una entidad ordenada al servicio de la colectividad	33,00 %	PRESUPUESTO INSUFICIENTE

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>Visibilizar e identificar a los grupos de atención prioritaria para incrementar los niveles de atención, servicios integrales, así como la inclusión social activa dentro de la parroquia. fomentar el turismo ecológico interviniendo zonas estratégicas</p>	<p>"Programa de Atención Integral a Grupos Prioritarios: Implementación de brigadas móviles de salud, asistencia legal, y jornadas de inclusión social con enfoque en personas adultas mayores, con discapacidad y niños.</p> <p>Proyecto "Comunidades Inclusivas": Talleres de sensibilización comunitaria, acceso equitativo a servicios básicos y promoción de la participación de grupos vulnerables en procesos de decisión local.</p> <p>Fomento al Turismo Comunitario Inclusivo: Desarrollo de rutas accesibles y actividades integradoras para personas con discapacidad."</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"Se ejecutaron jornadas itinerantes de atención integral con enfoque en derechos, beneficiando a grupos vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad y niños.</p> <p>Se logró sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la inclusión social mediante talleres participativos, generando mayor involucramiento ciudadano.</p> <p>Se incorporaron criterios de accesibilidad en espacios públicos y eventos comunitarios, avanzando en la reducción de barreras de participación."</p>
<p>Mejorar la producción agropecuaria de la parroquia</p>	<p>"Proyecto de Fortalecimiento Productivo Familiar: Capacitación técnica a agricultores, entrega de kits agropecuarios y seguimiento a la implementación de huertos agroecológicos.</p> <p>Programa de Soberanía Alimentaria: Inserción de familias en sistemas de producción orgánica y promoción de mercados locales.</p> <p>Escuelas de campo y biohuertos comunitarios: Fomento del aprendizaje práctico de técnicas agrícolas sostenibles."</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"Se insertaron más de 100 familias en sistemas de producción orgánica y sostenible, fortaleciendo su seguridad alimentaria y generación de ingresos.</p> <p>Se implementaron módulos de capacitación técnica en prácticas agroecológicas, resultando en una mejora significativa en la productividad y calidad de los cultivos.</p> <p>Se consolidaron alianzas con actores institucionales para la dotación de insumos y asistencia técnica permanente, promoviendo el desarrollo productivo local."</p>
<p>Potenciar la sostenibilidad ambiental prohibiendo la tala y quema de bosque y reforestando áreas estratégicas como quebradas y vertientes</p>	<p>"Proyecto de Reforestación Parroquial: Reforestación de zonas críticas con especies nativas y establecimiento de viveros comunitarios.</p> <p>Plan de Protección de Recursos Naturales: Campañas de educación ambiental y control comunitario para evitar la deforestación.</p> <p>Ruta Ecológica y Senderos Educativos: Creación de espacios para la educación ambiental, integración con turismo ecológico y conservación de biodiversidad."</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"Se reforestaron áreas críticas como vertientes y quebradas con más de 1.000 plantas nativas, contribuyendo a la recuperación de ecosistemas.</p> <p>Se socializaron ordenanzas y normativas locales para prevenir la tala indiscriminada y quemas agrícolas no controladas.</p> <p>Se generaron espacios de concienciación ambiental con estudiantes y moradores, fomentando la corresponsabilidad en la protección del entorno natural."</p>
<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados a descentralizados por otros niveles de gobierno. Planificar construir y administrar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos</p>	<p>"Programa de Infraestructura para el Desarrollo Comunitario: Construcción y mantenimiento de baterías sanitarias, centros comunitarios y espacios recreativos.</p> <p>Plan de Movilidad y Espacio Público: Mejoramiento de vías internas, señalización y creación de espacios seguros para la convivencia ciudadana.</p> <p>Gestión de Servicios Básicos Delegados: Coordinación para la operación técnica de agua potable, alumbrado y recolección de residuos sólidos."</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"Se construyeron y mejoraron infraestructuras básicas como baterías sanitarias, canchas, parques y centros comunitarios, beneficiando directamente a la población.</p> <p>Se ejecutaron trabajos de mantenimiento vial y mejoramiento de caminos vecinales en coordinación con la prefectura y otras entidades.</p> <p>Se fortaleció la gestión técnica-administrativa para la prestación eficiente de servicios básicos, optimizando los recursos asignados mediante planificación participativa"</p>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO AGRO-PRODUCTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTOS	\$6.000,00	\$6.000,00	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE REACTIVACIÓN AGRO-SOCIOECONÓMICA MEDIANTE EL MANEJO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AVES DE CORRAL PARA LAS PERSONAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	\$6.195,00	\$6.195,00	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REACTIVACIÓN AGRO-SOCIOECONÓMICA EN EL MANEJO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ, CON ALTERNATIVAS EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS	\$10.000,00	\$10.000,00	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE LAS ARADAS- 2023-2027	\$10.000,00	\$10.000,00	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA PARROQUIA	\$5.000,00	\$5.000,00	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA TODOS LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA	\$3.409,90	\$3.409,90	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO, DEPORTIVO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, RECREATIVAS Y ACTIVIDADES	\$4.112,16	\$4.112,16	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO CULTURAL DE EMBELLECIMIENTO DEL CENTRO PARROQUIAL CON MURALES Y DECORACIONES QUE IDENTIFIQUEN NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL; "SAN ANTONIO DE COLORES"	\$5.000,00	\$5.000,00	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLOS DE VIAS INTERNAS CONVENIO PREFECTURA	\$4.000,00	\$4.000,00	100,00 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/8.ced-de-gastos2024-signed-signed.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$53.717,06	\$53.717,06	100,00 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$232.391,55	\$79.126,92	\$66.933,91	\$153.264,63	\$73.204,36	60,30 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$179845,50	\$78626,92	43,72 %	https://sanantoniodelasarasadas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/2.-RESOLUCION-DE-CONFORMIDAD-PRESUPUESTO-PARTICIPATIVO-2024-1.pdf

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	SE REALIZÓ LAS COMUNICACIONES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN ASAMBLEA SE DEFINIÓ LAS NECESIDADES MAS URGENTES DE INTERVENCIÓN	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/presupuesto-participativo/
--	----	---	--	---

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
--	----

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROYECTO AGRO-PRODUCTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTOS PARA EL PROCESO DE FERMENTADO, SECADO Y ALMACENAMIENTO DEL CAFÉ.	\$6000,00	6000,00	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
PROYECTO DE REACTIVACIÓN AGRO-SOCIOECONÓMICA MEDIANTE EL MANEJO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AVES DE CORRAL PARA LAS PERSONAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES	\$6195,00	6195,00	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
REACTIVACIÓN AGRO-SOCIOECONÓMICA EN EL MANEJO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ, CON ALTERNATIVAS EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA LA PARROQUIA	\$10000,00	10000,00	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE LAS ARADAS- 2023-2027	\$10000,00	10000,00	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA PARROQUIA	\$5000,00	5000,00	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA TODOS LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA	\$3409,90	3409,90	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO, DEPORTIVO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, RECREATIVAS Y ACTIVIDADES	\$4112,16	4112,16	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
PROYECTO CULTURAL DE EMBELLECIMIENTO DEL CENTRO PARROQUIAL CON MURALES Y DECORACIONES QUE IDENTIFIQUEN NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL; "SAN ANTONIO DE COLORES"	\$5000,00	5000,00	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLOS DE VIAS INTERNAS CONVENIO PREFECTURA	\$4000,00	4000,00	76-100	SE CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/w-p-content/uploads/2025/08/5.-INFORME-DETALLADO-DEL-PRESUPUESTO-2024-2.pdf

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
	FECHA	
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	11/09/2024	

	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	OFICIO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
NO	0	S/N	0

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMÓ APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/actas-y-resoluciones/
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/actas-y-resoluciones/
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/actas-y-resoluciones/
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/actas-y-resoluciones/
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/actas-y-resoluciones/
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/actas-y-resoluciones/
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/actas-y-resoluciones/

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	SE LOGRO CONFORMAR SAMBLEA PARROQUIAL
--	---------------------------------------

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	4		PARTICIACION DE LA COMUNIDAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	5		SE CUMPLIO CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/ACTA-DE-CONFORMACION-DE-LA-ASAMBLEA-PARROQUIAL-SAN-ANTONIO-DE-LAS-ARADAS-1.pdf
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JULIO ENRIQUE CANO GUANUCHE	SI	PROCESO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA, PROCESO CONSULTIVO Y PROPOSITIVO, PARTICIPACIÓN EN EL NIVEL DECISORIO, PARTICIPACIÓN EN EL NIVEL DE COGESTIÓN	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO ACORDE A SUS NECESIDADES TERRITORIALES
		EMAIL	julioanog@gmail.com				
		TELEFONO					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	ACTA DE ASAMBLEA CIUDADANA	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EQUIPO 1: Elaboración del informe y EQUIPO 2: Organización del Evento deliberativo	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/9.-ACTA-CONSTITUCION-DE-EQUIPO-MIXTO-PARITARIO.pdf	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	La comisión técnica de rendición de cuentas, conformada y liderada por el GAD Parroquial, se encargó de evaluar internamente la gestión realizada durante el año. En esta etapa se revisaron los planes, proyectos ejecutados, uso de recursos, resultados alcanzados, metas cumplidas y se identificaron los logros, debilidades y retos pendientes. Este análisis permitió tener una base objetiva para la elaboración del informe	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/1.-ACTA-DE-REUNION-COMISION-LIDERADA-POR-EL-GAD-PARROQUIAL-EVALUACION-INSTITUCIONAL.pdf	NINGUNA
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Con base en la evaluación anterior, la comisión elaboró un informe dirigido a la ciudadanía, donde no solo se presentaron los resultados institucionales, sino que también se respondieron las demandas ciudadanas expresadas en procesos anteriores. Además, el informe destacó acciones orientadas a reducir brechas de desigualdad y atender a grupos prioritarios (como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niños, adolescentes, comunidades rurales, entre otros)	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/1.-ACTA-DE-REUNION-COMISION-LIDERADA-POR-EL-GAD-PARROQUIAL-EVALUACION-INSTITUCIONAL.pdf	NINGUNA
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La misma comisión completó el formulario oficial de rendición de cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cual contiene campos obligatorios relacionados con planificación, gestión financiera, participación ciudadana, y atención a grupos prioritarios. Este documento es un requisito legal y técnico que estandariza la rendición de cuentas en todo el país.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/2.-APROBACION-DE-INFORMES.pdf	NINGUNA
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Tanto el formulario del CPCCS como el informe ciudadano fueron revisados y aprobados por la máxima autoridad parroquial, quien valida su contenido y asume la responsabilidad de su veracidad. Esta aprobación formaliza la rendición de cuentas como un acto institucional.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/FORMULARIO-RENDICION-DE-CUENTAS-GAD_SAN-ANTONIO-DE-LAS-ARADAS.pdf	NINGUNA
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	15 DÍAS	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/3.-OFICIO-ENTREGA-DE-INFORMES-RENDICION-DE-CUENTAS-DEL-PRESIDENTE-Y-VOCALES.pdf	NINGUNA

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La entidad, en cumplimiento de la normativa de rendición de cuentas, realizó la convocatoria a los ciudadanos identificados en el mapeo de actores entregado por la Asamblea Ciudadana Parroquial. La invitación se efectuó mediante oficios, redes sociales, carteles comunitarios y medios locales. Posteriormente, se organizó un espacio de deliberación pública donde se presentó el informe de gestión 2024. Durante el evento, se promovió el diálogo abierto, permitiendo a los asistentes emitir observaciones, sugerencias y evaluar la actuación del GAD Parroquial. Las opiniones recabadas fueron sistematizadas en un acta y consideradas como insumo para el informe final, fortaleciendo así el control social y la participación ciudadana.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/2.-INVITACION-ACTO-DE-DELIBERACION-PUBLICA.pdf	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La rendición de cuentas se desarrolló de manera presencial en un lugar de fácil acceso, y fue retransmitida en vivo a través de plataformas digitales como Facebook Live, permitiendo la participación de ciudadanos que no pudieron asistir físicamente, garantizando así la inclusión y transparencia del proceso.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/10.-REGISTRO-FOTOGRAFICO-DELIBERACION-PUBLICA-RENDICION-DE-CUENTAS-2024.pdf	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	1 hora - 2 horas	https://sanantoniodelasahhttps://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/6.-ACTA-DE-DELIBERACION-PUBLICA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-ANO-2024.pdf	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La participación ciudadana fue reconocida como parte activa del proceso. Luego de su intervención, la máxima autoridad del GAD expuso el informe de gestión institucional, atendiendo los temas previamente planteados por la Asamblea Ciudadana.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Durante el desarrollo del evento, la autoridad principal respondió de manera directa a las inquietudes y observaciones planteadas por los ciudadanos, demostrando apertura al diálogo y compromiso con la mejora de la gestión pública.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se conformó una comisión ciudadana encargada de recoger, sistematizar y presentar en plenaria las sugerencias y propuestas discutidas en las mesas de trabajo. Estas aportaciones fueron entregadas oficialmente a la entidad para su consideración.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/6.-ACTA-DE-DELIBERACION-PUBLICA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-ANO-2024.pdf	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Durante el evento se organizaron mesas de trabajo temáticas (infraestructura, ambiente, desarrollo productivo, etc.) donde los asistentes debatieron y elaboraron recomendaciones concretas para fortalecer la gestión del GAD parroquial.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Al finalizar la deliberación, los representantes de la ciudadanía firmaron el acta oficial que contiene las sugerencias y acuerdos alcanzados, dejando constancia del proceso participativo y de los compromisos adquiridos por la institución.	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/6.-ACTA-DE-DELIBERACION-PUBLICA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-ANO-2024.pdf	Ninguna

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/ACTA-DE-SEGUIMIENTO-INCORPORACION-OPINION-CIUDADANA.pdf	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/ACTA-DE-SEGUIMIENTO-INCORPORACION-OPINION-CIUDADANA.pdf	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
05/07/2025	62	30	32	0	0	62	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	NO	http://

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
QUE SE TRABAJE EN UNION CON TODOS LOS VOCALES PARA QUE AVANCEN LA OBRAS	REUNIONES DEL LEGISLATIVO	100,00 %	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/6.-ACTA-DE-DELIBERACION-PUBLICA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-ANO-2024.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	2,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/Portal-Nacional-de-Transparencia.pdf
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/Portal-Nacional-de-Transparencia.pdf

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUENTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA SANTA ROSA, BARRIO SANTA ROSA	\$14.704,27	BUEN ESTADO	NINGUNA	https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	39	\$1.879,81	39	\$1.879,81	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes#
ÍNFIMA CUANTÍA	18	\$41.629,10	18	\$41.629,10	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/bu-scarInfima.cpe
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	\$7.158,30	1	\$7.158,30	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inf-ormacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=0toXRvDd4MTgYAq7aSyRedjGrycfJyx9FCcw3gpqOYA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$9.796,86	1	\$9.796,86	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EC/resumenContractual1.cpe?idSoliCompra=xLysDXIrTVVtbb7ErFxiJV755mypoRrAVD51SKVbESA,&cn-t=Q0G_JBjfy3AaOAWPK-uSQx9zWY_F_EM4VtiNX76ArA.&contratId=GTPlz0OgUx5VDh8w94J0tnHm8aB8t0phxCibQmJHMcQ
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$10.000,00	1	\$10.000,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?trx=50007#

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA